

Yopal, Casanare, 7 de marzo del 2022

GERE - EXT -1385

**NOTIFICACIÓN DE INTERÉS
ACCIONISTAS TANQUES Y SERVICIOS DEL CASANARE S.A.S.
PROCESOS JUDICIALES SEGUROS TSCASANARE**

A QUIEN INTERESE

En cumplimiento del beneficio otorgado por la Asamblea General de Accionistas, en la pasada asamblea general ordinaria realizada el 19 de febrero de 2022, se ha otorgado el beneficio de exención de intereses generales y costos prejurídicos y jurídicos a los accionistas que tengan deudas derivadas de pólizas y seguros adquiridas con la empresa SEGUROS TSCASANARE, permitiendo terminar con las obligaciones y procesos jurídicos, con el pago del capital total o mediante acuerdo de pago de las pólizas adquiridas anteriormente, la fecha limite para subsanar será hasta el día **19 de abril de 2022**.

Invitamos a los accionistas que deseen materializar el beneficio, a acercarse a las oficinas administrativas principales para dar trámite a su petición.

Cordialmente,

OMAR RICARDO CELIS MALDONADO
Gerente General
Tanques y Servicios del Casanare SAS
Gerencia@tscasanare.com
N. cel.: 3223104783